



- [inicio](#)

Nativel Preciado | Tal como somos  
Quién confía en los jueces

El magistrado José Antonio Martín Pallín reivindica otra Justicia en su libro ¿Para qué servimos los jueces?.



10/12/10

LA IMAGEN DE LA JUSTICIA está casi tan deteriorada como la de los políticos. Cuando una sentencia judicial nos parece arbitraria o injusta, nos enteramos de alguna connivencia entre jueces, políticos y diplomáticos, según los cables filtrados a través de Wikileaks, o, peor todavía, nos toca vivir personalmente algún proceso, despotricamos contra el sistema judicial. Debe de haber muchos españoles damnificados porque, según un reciente Barómetro realizado por Metroscopia, el 48% cree que la Justicia funciona mal o muy mal, el 70% dice que es muy lenta y que las sentencias no se ejecutan con eficacia, el 30% piensa que funciona peor que

hace dos o tres años y casi el 60% considera que los tribunales se dejan influenciar por el Gobierno, las presiones de grupos económicos, sociales o los medios de comunicación.

Resultados tan elocuentes me sirven para introducir la pregunta que José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y comisionado de la Comisión Internacional de Juristas, plantea en el título de su libro *¿Para qué servimos los jueces?* (Ed. Catarata). Sin llegar a los citados extremos de descalificación, el autor reivindica una Justicia más democrática, transparente, eficaz y respetuosa con el ciudadano y propone una serie de cambios de un modelo que manifiesta síntomas inequívocos de agotamiento. Es posible que la administración de la Justicia no tenga los medios técnicos y materiales necesarios para investigar los delitos de mayor complejidad, pero Martín Pallín, que fue, en momentos políticamente difíciles, portavoz de Jueces para la Democracia y presidente de la Unión Progresista de Fiscales, no se queja de ese tipo de carencias, sino de asuntos más humanos. El juez ejerce un poder del Estado de gran impacto sobre los intereses de los ciudadanos, no sólo en caso de cometer un delito, sino cuando acuden a las oficinas judiciales para resolver conflictos de su vida familiar, su propiedad, sus negocios, sus herencias o sus bienes. Los males de la Justicia, sin embargo, ya se ha dicho que son muchos, y lo corrobora Martín Pallín con sentido autocrítico. El juez autómatas, "boca muda que pronuncia las palabras de la ley", y seleccionado a través de un modelo de oposiciones obsoleto tiene que ser sustituido por un juez culto que debería utilizar la inteligencia. Es evidente que no abundan los jueces sensibles, valerosos, con experiencia vital y el necesario sentido común que reclama el autor, aunque conozco alguna excepción que confirma la regla; jueces dotados de intuición, paciencia, habilidad y experiencia, capaces de discernir y administrar justicia con ponderación y sentido común. También los buenos profesionales aparecen reflejados en este libro, que reivindica la dignidad de algunos jueces estrella convertidos en tales porque se ha cruzado en su camino un caso o un personaje de relevancia pública que, en muchas ocasiones, caen en sus manos porque sus colegas no quieren hacerse cargo de asuntos conflictivos.

Apenas me queda espacio para recomendar a los estudiantes de Derecho la lectura de este tratado conciso y brillante sobre la naturaleza de la Justicia; les puede ser de gran utilidad si tienen vocación judicial.